

HI

Hábitat Inclusivo

AUTORA:

Anabella Ullo

Arquitecta por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA).

CONTACTO:

anabellaullo@gmail.com

POLITIZAR EL ESPACIO PROYECTANDO VIVIENDA Y CIUDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Este artículo pone bajo análisis un proyecto académico realizado durante 2019 en el taller Forma y Proyecto en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. El trabajo busca politizar el espacio mediante la perspectiva de género, para poder proyectar vivienda y ciudad sin seguir representando y reproduciendo lógicas desiguales.

Palabras Claves:

Vivienda
Género
Cuidados
Común

Key words:

Housing
Gender
Care
Commons

Introducción

Es de mi interés compartirles algunas reflexiones sobre las prácticas proyectuales con perspectiva de género, las cuales buscan poder romper con patrones de diseño que utilizamos habitualmente y que generan efectos en el espacio donde refuerzan las desigualdades existentes de la sociedad.

Este artículo se apoya en una investigación realizada dentro de la materia Proyecto Arquitectónico dentro de la carrera de Arquitectura en la FADU-UBA. Fue necesario llevar a cabo una revisión del conocimiento y las experiencias proyectuales adquiridas durante años de cursada en algunas cátedras para entender que esas herramientas son antiguas, se suponen universales y generan desigualdad en el espacio. Sin embargo, se siguen enseñando y se presentan como neutrales e inmodificables.

El proyecto se realizó dentro de la cátedra Forma y Proyecto, donde un colectivo de docentes e investigadores llamado Colectiva Habitaria⁽¹⁾ propone estudiar, proyectar e investigar el espacio a partir de su resignificación y politización, entendiendo que el mismo no es neutro.

(1) Colectiva Habitaria, colectivo de arquitectxs e investigadores.

En el siguiente texto trataré de introducir brevemente distintas características sobre las lógicas espaciales que se suelen estudiar a lo largo de la carrera y su relación con el capitalismo y patriarcado ⁽²⁾. Luego, presentaré el análisis del

(2) Patriarcado: "sistema basado en la construcción de desigualdades y jerarquías, que constituye la superioridad del hombre por sobre la mujer basada en creencias biológicas, que lleva a los sectores dominados no sólo a acatarlo, sino también a consentirlo y defenderlo, y de esta forma, perpetuarlo y reproducirlo. Reproduce relaciones de poder intrafamiliares (padre/hija-hijo, esposo/esposa) que repercuten en el desarrollo de la sociedad y, en consecuencia, en la forma de impartir justicia y otorgar y ampliar la plataforma de derechos, en especial, los referidos a la autonomía de las mujeres donde, por ejemplo, la maternidad es obligada y no se concibe el derecho a la libre elección en relación con ello ni al goce de su sexualidad" (Moreno; Maffía; Gómez, 2019).

trabajo de investigación proyectual, el cual incide en la búsqueda de herramientas y aportes para proyectar el hábitat a partir de una perspectiva de género. Finalmente, estarán sus respectivas conclusiones.

¿De dónde venimos?

La arquitectura y el urbanismo son disciplinas que impactan de manera directa en la vida de lxs habitantes. Desde ambas partes se diseñan y producen espacios que afectan en las rutinas y tareas cotidianas y, de alguna forma, permiten o limitan el grado de apropiación, estableciendo la relación que existe entre las acciones de cada persona.

Sin embargo, muchas veces se nos enseña en el ámbito académico a desarrollar la arquitectura en base a un simple objeto arquitectónico y no se piensa en las personas que podrían habitarlo. Entonces, me pregunto: ¿para quién diseñamos? Cuando producimos viviendas, ¿por qué pensamos sólo en la famosa "familia tipo"? ¿Bajo el criterio de quién?

Al momento de proyectar aplicamos los conocimientos que tenemos al papel, los cuales son adquiridos en la teoría y en la práctica. Junto a ellos arrastramos una construcción cultural e histórica en donde nuestra forma de pensar y reflexionar, que luego se refleja en lo que diseñamos, se presenta bajo estructuras de dominación capitalistas y patriarcales, que se muestran en lo cotidiano como estructuras neutrales. Por esto, es necesaria la deconstrucción de la historia, para mostrar su falsa neutralidad y universalidad en la transmisión de conocimientos (Muxí, 2019).

Se da por hecho que existen prototipos universales de familias o personas normadas al momento de diseñar. Se proyecta bajo una supuesta mirada que debería ser neutral y universal, pero tiene género, edad, etnia y lengua (Durán, 2008). Un ejemplo es el Modular (3), un sistema de medidas a partir de una persona con sexo y género determinado: hombre blanco, joven/adulto, sano, heterosexual e independiente. Las viviendas y las ciudades se construyeron en base a un canon androcentrista. El mismo se expresa desde Vitrubio hasta Le Corbusier, universalizando la escala humana en un modelo masculino e invalidando la supuesta neutralidad (Novas, 2014). Esto es un gran error con el que seguimos proyectando hoy en día, como si, de alguna manera, todas las personas fuésemos iguales. Este modelo de persona, desarrollada por el

(3) Se supone al mismo cómo las proporciones ideales del cuerpo humano para proyectar arquitectura. Fue creado durante la modernidad del siglo XX por Le Corbusier y sigue siendo utilizado, en algunos casos, hoy en día.

Movimiento Moderno a mediados del siglo XX, se toma en cuenta hasta hoy en día como elemento para pensar las ciudades y la vivienda. Pero, ¿quiénes habitan el espacio además del hombre ideal que representa el Modulor? Lo habitan personas reales y con capacidades diferentes. Por eso es que debemos indagar en un nuevo modelo urbano que sitúe a las personas -incluyendo todas las diversidades- en el centro de las decisiones y que rompa con la estandarización de sujetos y cuerpos (Gutiérrez Valdivia, 2018). Por ejemplo, depender del automóvil o del transporte público para moverse de una zona a la otra, además de quitar tiempo, les quita independencia a las personas que no pueden acceder a los mismos y deja en claro la diferencia de privilegios de quienes pueden vivir placenteramente en la ciudad y lxs que la padecen.

Los espacios urbanos distanciados evidencian la separación del trabajo productivo y reproductivo. Los trabajos productivos son aquellos que corresponden a trabajos en relación a la producción de bienes; se realizan en el espacio público y son remunerados. Por otro lado, los reproductivos se basan en realizar las tareas cotidianas de cuidado de personas y del hogar con un tiempo indeterminado y dentro del espacio privado, lo que genera un esfuerzo individual y no remunerado. Este último, también denominado trabajo doméstico, es aquel que produce y reproduce la fuerza de trabajo, el cual es invisibilizado sin que nadie se lo cuestione (Federici, 2013). A su vez, es utilizado como método para ordenar y disciplinar sociedades y familias por parte del capitalismo, según roles de género. Todo este esfuerzo dedicado al trabajo del cuidado no permite a las personas que lo llevan adelante a disponer del tiempo necesario para realizar otras actividades, trabajos, investigaciones, etc. En la actualidad, el total de personas que realizan las tareas domésticas dentro de la vivienda son 73% mujeres y 27% varones (Moure; Serpa; Shokida, 2020). Estas diferencias, que se reflejan en el tiempo, el cual es un instrumento de control y poder, evidencian que las desigualdades cada vez se reducen más a cuestiones temporales (Amann y Alcocer; Borjabad Pastor, 2014). Entender la desigualdad de género a partir del tiempo es tan sencillo como comprender la dinámica doméstica: si una persona le dedica mayor tiempo, o su totalidad, a las tareas de cuidado habrá otra que tendrá el mismo, pero libre.

Es por esto que un punto importante es poner los cuidados en valor y entender que es una actividad que se debería realizar colectivamente, dado que es el principal sostén de la vida y que no debería recaer toda esa responsabilidad en

una sola persona. No somos seres individuales, sino dependientes, y no podríamos existir sin el cuidado del prójimo.

Proyecto Arquitectónico, nueva búsqueda de herramientas

¿Qué tenemos que ver lxs arquitectxs y urbanistxs en todo esto? La realidad es que los espacios que habitamos tienen una construcción cultural, al igual que la producción del conocimiento, la cual no es neutral y se basa en una identidad masculina (Novas, 2014). Además, el territorio contiene diversas escalas, por las cuales se construyen, refuerzan y reproducen las asimetrías entre los varones y las mujeres, siendo nuestro cuerpo el primer territorio en disputa por recuperar (Falú, 2014).

En este sentido, tomamos un rol importante a la hora de diseñar las ciudades y las viviendas, siendo un desafío deconstruir los espacios condicionados por una mirada androcéntrica y proyectar un hábitat en búsqueda de las necesidades y los valores colectivos de la comunidad, especialmente de aquellas personas que fueron excluidas al momento de diseñar.

Introducir la perspectiva de género -interseccional y horizontal- como eje principal nos puede permitir pensar cómo se habitan los espacios más allá de la norma. ¿Con qué dificultades o barreras nos encontramos en el territorio? ¿Qué percepciones nos transmiten los distintos espacios? ¿Nos desplazamos de las mismas formas de día y de noche? ¿La vivienda nos permite habitar en colectivo y tejer redes, o nos termina aislando?

Si la norma se compone a partir de un hombre joven/adulto, heterosexual e independiente, podríamos comenzar a pensar en proyectar en colectivo a partir de la vida cotidiana de niñxs, mujeres y la comunidad LGBTQ+, con sus diversidades y dependencias.

Debemos ser conscientes y poder proyectar a partir de los valores y las experiencias de todas personas de la comunidad, entendiendo que existen distintos conceptos que deben garantizar la materialización de entornos urbanos no segregadores (Novas, 2014), como, por ejemplo, la diversidad, la seguridad, la adaptabilidad, la accesibilidad y la participación. Además, debemos asumir que todas las personas somos dependientes y que, por lo tanto, los cuidados deben ser una responsabilidad colectiva (Valdivia, 2018).

Los espacios que habitamos cotidianamente no nos permiten colectivizar las actividades de cuidado, sino todo lo contrario. Como se dijo anteriormente, estas actividades se realizan de forma privada e individual dentro de la vivienda. Para poder poner en común y facilitar las actividades de cuidado de la vida cotidiana y el tiempo que demandan, el espacio debería acompañar ese cambio. Las mujeres reclaman una organización *espacio-temporal* para gestionar mejor la calidad de vida cotidiana, pero sus experiencias están excluidas e invisibilizadas por aquellos que deciden el desarrollo de las ciudades (Bofill Levi, 2013).

En este sentido, a partir de un análisis y sustento teórico sobre arquitectura y urbanismo feminista, he decidido llevar a cabo el último ejercicio proyectual de la carrera con este enfoque, entendiendo que no solo existe un plano material dentro del proyecto, sino que también existen otras categorías simbólicas y teóricas que conforman la ciudad y la vivienda, que representan y potencian las desigualdades que existen en la sociedad, porque, en definitiva, "*las obras construidas son políticas, incluso las más modestas y cotidianas*" (Durán, 2008: 139). Me interesa más la forma de cómo ocupar, distribuir y dimensionar el espacio, que el diseño de cada ambiente (Monteys, 2013).

Al momento de llevar el proyecto al papel, decido hacer una revisión de distintas obras de arquitectura para tomarlas como ejemplo, con el objetivo de poder reflexionar acerca de sus espacios a partir de su reinterpretación y apropiación:

. Proyecto público de producción de viviendas con perspectiva de género *Fraüen-Werk-Stadt* de Franziska Ullmann (4) (Austria, Viena, 1992). El objetivo del mismo es construir viviendas y urbanismo por y para mujeres, del cual destaco distintas herramientas proyectuales como la desjerarquización de habitaciones, la creación de espacios comunes, la implementación de guarderías públicas, las distancias cortas para reducir tiempos y las relaciones visuales.

. Edificio *Quintana 4589* de iR arquitectura (5) (Argentina, Buenos Aires, 2013). Destaco esta obra de arquitectura por su estructura espacial basada en comprimir las viviendas a dimensiones mínimas para liberar el espacio de uso

(4) Referencia de Franziska Ullmann y proyecto disponible en <https://undiaunaarquitectura.wordpress.com/tag/frauenwerkstadt/>

(5) Quintana 4589, iR arquitectura, disponible en <http://www.irarquitectura.com/quintana-4598>

(6) 110 habitaciones de MAIO, disponible en <https://www.maio-architects.com/project/110-rooms/>

(7) Cooperativa de vivienda La Fábrica, MOI, disponible en http://repositorioubasibi.uba.ar/gsdllcolect/libuba/index/assoc/HWA_3212.dir/3212.PDF

(8) Cooperativa de viviendas La Borda, Lacol, disponible en <http://www.laborda.coop/es/proyecto/arquitecatura/>

común, y de esta manera potenciar la interacción social de los vecinos que habitan el edificio.

. El edificio *110 Habitaciones* de MAIO (6) (España, Barcelona, 2016); lo tomo como referencia por su sistema proyectual que refleja la desjerarquización de las habitaciones a partir de sus dimensiones iguales y la flexibilización de las mismas. Cada una de ellas se podría ampliar o cerrar según las necesidades de las personas que la habitan.

. Por último, incluyo también dos edificios de viviendas cuyos proyectos se llevaron a cabo mediante procesos de diseño participativo con sus futuros usuarios mediante la cooperación, organización y autogestión: la *cooperativa de vivienda La fábrica* del MOI (7) (Argentina, Buenos Aires, 2017) y la *cooperativa de viviendas La Borda* de Lacol (8) (España, Barcelona, 2017). Estos los considero fundamentalmente importantes para tomar en cuenta como ejemplos y referencias reales concretados en la ciudad, dado que toman en el proceso participativo y proyecto las experiencias y las necesidades de la vida cotidiana de las personas que en su futuro habitarían el edificio. A partir de esta forma de proyectar vivienda colectiva, se generan diversas resoluciones en los espacios habitativos que definen el carácter del conjunto; se logra reconocer que el diseño va más allá de las divisiones espaciales que la cultura binaria nos plantea, entendiendo que hay una búsqueda proyectual que incluye distintas escalas, materialidades y formas de relación que aportan diversas cualidades espaciales al proyecto, vinculando el espacio más íntimo que necesitan las personas para el desarrollo de la vida íntima hasta la más comunitaria, logrando demostrar que la riqueza se encuentra en las transiciones espaciales del proyecto, en los espacios colectivos, productivos y la creación de un ambiente seguro a partir de su distribución y visuales.

A partir de plantear las problemáticas y entender el contexto sobre el cual se suele proyectar, elijo establecer ejes y objetivos para el desarrollo de un espacio que busque aportar mejores condiciones para la vida de todas las personas. Pero además, entiendo la importancia de proponerse un sujeto y una comunidad para el cual proyectar a partir de entender sus necesidades, es por esto que considero realizar un proyecto para mujeres jefas de hogar con hijos. Con lo cual entiendo que es fundamental establecer los siguientes principios:

- . Generar vivienda y ciudad para el desarrollo saludable de la vida cotidiana.
- . Realizar una investigación proyectual -la cual queda como un proyecto abierto para seguir revisando y estudiando- a partir de la búsqueda de herramientas que provean igualdad, independencia y seguridad a las personas y diversidad, flexibilidad, vitalidad, sustentabilidad y accesibilidad en la infraestructura.
- . Proveer espacio para colectivizar trabajos de cuidado y de producción, a partir de espacios comunitarios, flexibles y adaptables.



Figura 1. Recorte axonométrico del conjunto de vivienda colectiva. Fuente: Elaboración propia

Proyectar vivienda y ciudad para el desarrollo de la vida cotidiana de mujeres con hijxs significa tomar en cuenta e investigar todas las dimensiones que afectan a su rutina. En este ejercicio de investigación considero que es necesario comenzar a proyectar buscando nuevas herramientas que produzcan características espaciales que generen igualdad social y de género dentro de la vivienda. Una vez desarrollada la misma, complementarla y volver a pensarla junto a la ciudad y su equipamiento. La vivienda no es un elemento individual, sino que, por el contrario, se encuentra inserta dentro de un contexto. Es por esto que un principio fundamental del proyecto es reconocer cómo es la relación de cada vivienda con las demás, con el espacio común y el equipamiento. Es preciso entender cómo se articulan para generar espacios de

distintas escalas que permitan tener diversos usos y tejer vínculos entre la comunidad.

La ciudad y la vivienda es una continuación necesaria y no es igual para quienes la habitan según roles de género, clases, sexo y orígenes (Muxi, 2019).

Herramientas proyectuales

A continuación se mostrará el proyecto a partir de las herramientas utilizadas, señaladas por un recorte de planta, donde se presentan cuatro viviendas y su articulación con el espacio común y un espacio productivo del conjunto:

COMPRIMIR PARA LIBERAR

“Se trata de definir muros equipados que nos permitan liberar el centro para aquellos usos más genéricos: resignificar el límite, entender el espesor como un dispositivo” (Planas Penadés; Kocourek; Haugen Stabell, 2016: 158).

Consiste en comprimir los espacios íntimos de la vivienda -por ejemplo: habitaciones y baños-, para liberar espacios comunes dentro de la misma -por ejemplo: estar-. Esto permite crear configuraciones independientes y concentradas para el uso individual, liberando el resto del espacio para el desarrollo de actividades colectivas. Esta herramienta se reproduce en la vivienda y en el espacio común del conjunto, comprimiendo las unidades y liberando espacio para el equipamiento, permitiendo y facilitando que las actividades de cuidado se realicen colectivamente y no de forma individual (ver figura 2).

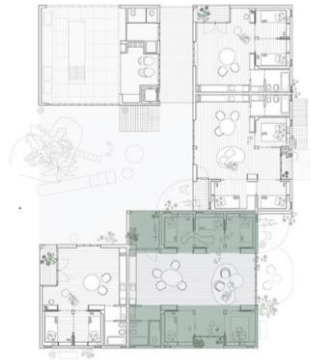


Figura 2. Recorte de la planta del conjunto de vivienda colectiva, indicando en color la herramienta utilizada. Fuente: Elaboración propia.

DESJERARQUIZAR

“Las plantas de casas con piezas de tamaños similares representan una forma de entender la vivienda que, al reducir la forma a una expresión tan simple y repetitiva, pone en manos de quienes las habitan la iniciativa de otorgarles sentido. Cuando diseñamos una casa a partir de esta idea diseñamos el escenario más neutral en el que puedan encajarse las cosas y los acontecimientos” Montey, 2013: 42).

Se trata de desjerarquizar las dimensiones de las habitaciones para no reproducir o reflejar en el espacio jerarquías sociales predeterminadas que puedan existir entre los habitantes. Se busca poder representar materialmente condiciones de igualdad a partir de la equidad de los distintos ambientes (ver figura 3).

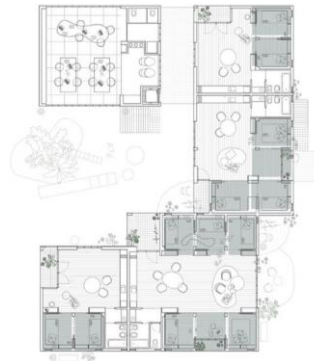


Figura 3. Recorte de la planta del conjunto de vivienda colectiva, indicando en color la herramienta utilizada. Fuente: Elaboración propia.

GRADUAR

“[...] Espacios intermedios o espacios “entre”, serían aquellos capaces de poner en relación la escala de lo íntimo con la de lo comunitario y lo urbano, entre el mundo interior y la vida exterior, permitiendo diferentes gradientes de transición. Estos pueden ser de carácter exclusivamente privado hasta los más públicos, pasando por posibilidades intermedias de semipúblicos o semiprivados. Además, pueden permitir diferentes usos comunitarios, áreas de reunión, de esparcimiento, etc. fomentando el encuentro, la puesta en común y las decisiones colectivas; en definitiva, potenciando la micropolítica, como ese eslabón primero de involucración político-social, mostrando la superación de la voluntad individual frente al consenso en las divergencias” (Franco López, 2017: 6).

Se plantea la graduación de las transiciones entre distintos espacios, generando articulaciones entre el espacio común y privado o el espacio interior y exterior. Es importante no pasar abruptamente de la ciudad a la vivienda, sino que es necesario atravesar distintos gradientes espaciales que permitan ser apropiados para generar sociabilidad y tejer vínculos entre vecinxs. No deben diseñarse circulaciones de paso oscuras, sino al contrario: deberían ser espacios contenidos, amplios y soleados, en los cuales dé gusto estar (ver figura 4).

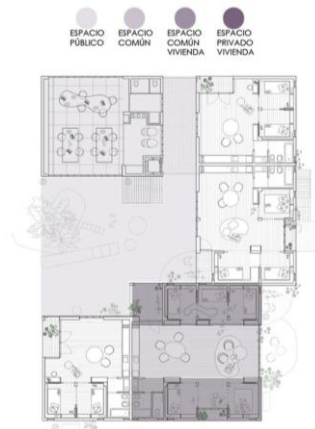


Figura 4. Recorte de la planta del conjunto de vivienda colectiva, indicando en color la herramienta utilizada. Fuente: Elaboración propia.



Figura 5. Imagen ilustrativa del espacio común más íntimo del conjunto de viviendas. Fuente: Elaboración propia

FLEXIBILIZAR

“[...] En la casa hecha de habitaciones, son extraordinariamente importantes los pasos y puertas entre ellas. Las puertas son las que activan el valor de estas piezas permitiendo unirlas o separarlas y estableciendo, con distintos matices, la vista entre ellas y a través de ellas. Las puertas son importantes en la medida en que permiten destinar más superficie a un uso reuniendo unas habitaciones y

separando otras. En las plantas de habitaciones de tamaños similares resultan determinantes ya que las puertas parecen “adjetivarlas” y en algunos casos dan lugar a maneras de comunicar piezas que no tienen por qué ser necesariamente “puertas”” (Monteys, 2013: 44).

Se propone que los ambientes no se dividan a partir de un muro fijo, sino que se busca poder flexibilizar la vivienda por medio de elementos móviles que permitan apropiar y modificar las espacialidades. Es posible ampliar y/o extender las habitaciones hacia el espacio común o combinar dos de ellas, configurando distintas dinámicas y apropiaciones dentro de la vivienda según las necesidades y usos de cada grupo de convivencia. (ver figura 6).



Figura 6. Recorte de la planta del conjunto de vivienda colectiva, indicando en color la herramienta utilizada. Fuente: Elaboración propia



Figura 7. Imagen ilustrativa del más íntimo de la vivienda. Fuente: Elaboración propia

ESPACIO COMÚN Y PRODUCTIVO

“El desplazamiento de los cuidados hacia lo “común” puede contribuir a superar los límites de los repartos de las responsabilidades hacia el cuidado a escalas meramente familiares y de instalar el cuidado y la reproducción como actividades asumidas por amplios sectores de las comunidades y de la sociedad” (Ezquerro; Rivera; Álvarez, 2017: 76).

Se trata de introducir equipamiento productivo y común que complemente a la vivienda. Se busca fomentar los cuidados colectivos y ponerlos en valor a partir de los usos que se desarrollen en él: cocina, lavandería, guardería, salas digitales, talleres, consultorios, etc. Puesto que las tareas que se realizan colectivamente demandan menos tiempo que las que se realizan individualmente, este espacio es necesario para desarrollar prácticas colectivas que les permitan a las personas encargadas de los cuidados la liberación del tiempo. Además, se incorporan espacios para el trabajo productivo de las personas que habiten allí, ya que los procesos colectivos que involucran

afectividad y corporeidad, en relación abierta de interacción con los medios espaciales, resignifican las relaciones entre hombres y mujeres en los distintos espacios sociales y entre distintas generaciones (Rodríguez, 2018) (ver figura 8).

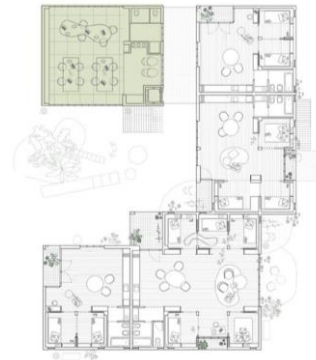


Figura 8. Recorte de la planta del conjunto de vivienda colectiva, indicando en color la herramienta utilizada. Fuente: Elaboración propia.



Figura 9. Imagen ilustrativa del espacio común del conjunto de viviendas.
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la distribución del conjunto, las viviendas están pensadas para agruparse vertical y horizontalmente en relación continua unas con otras, formando un tejido y generando nuevas escalas de espacios privados y comunes e interiores y exteriores en ambos sentidos, con distintas dimensiones, usos y dinámicas para dar lugar a diversas actividades y funciones. Las piezas se articulan a medida que se van duplicando, rotando y desplazando y van generando variedad de espacios comunes con distintas escalas de intimidad.

El tejido termina de tomar forma una vez implantado en la ciudad, respondiendo al entorno que lo rodea. El terreno se encuentra ubicado en un barrio residencial en la ciudad de Los Polvorines, dentro del partido de Malvinas Argentinas, en la provincia de Buenos Aires. Limita entre el trazado de la ciudad y el Parque del Palacio Municipal. El conjunto genera apertura de espacio público en la llegada de la traza urbana, manteniendo la altura de las edificaciones vecinas y respondiendo al parque con un frente urbano consolidado, de mayor altura que el resto del conjunto (ver figura 10).



Figura 10. Planta y corte del conjunto de vivienda colectiva. Fuente: Elaboración propia

Al pensar la vivienda insertada en la ciudad, también es necesario desarrollar distintas herramientas que acompañen la búsqueda del derecho a una ciudad cuidadora, que permita reducir tiempos, colectivizar trabajos, proveer

autonomía y seguridad para el disfrute y goce de todxs. Las cualidades urbanas mencionadas a continuación se desarrollan siguiendo el estudio de *“Espacios para la vida cotidiana”* (Ciocoletto, 2018), producido en conjunto con el Col.lectiu Punt 6 (9).

PROXIMIDAD Y VITALIDAD

“[...]Se necesitan equipamientos e infraestructuras para la nueva vida cotidiana, entendiendo por infraestructuras para la vida cotidiana el conjunto de servicios que se pueden generar en las ciudades para favorecer el desarrollo de una vida comunitaria más plena” (Novas, 2014: 47).

Los equipamientos próximos y diversos permiten favorecer el desarrollo de la vida cotidiana a partir de la comodidad del desplazamiento, sin que la ciudad genere una dificultad o un obstáculo en cuanto tiempo y espacio. Ésta se desarrolla en un radio próximo, a partir de la variedad de espacios de encuentro de distintos usos y horarios, para asegurar la vitalidad constante del espacio. Entre ellos se encuentra el equipamiento propio del conjunto, que funciona como un sustento económico para el mismo, y el equipamiento público de cuidados, que favorece el desarrollo colectivo de la vida, el cual se refiere a guarderías, escuela, salitas médicas, puntos de emergencia para atender situaciones de violencia de género, baños, lactarios, comedores, espacios culturales, comercios y espacios de oficinas. Además, se tienen en cuenta espacios para ferias itinerantes, para incluir la diversidad de ofertas laborales, y también espacios para la inclusión y entretenimiento de lxs niñxs dentro del espacio público. La proximidad y diversidad podría contribuir a contemplar una calidad de vida más saludable y sustentable.

SEGURIDAD

“Entre uno de los principales nudos críticos [...] se encuentra el incremento de los datos objetivos de violencia urbana y los altos niveles registrados de percepción de inseguridad en los espacios públicos. Es así que la inseguridad se transforma en uno de los

talones de Aquiles que tienen las democracias latinoamericanas, junto a los bajos niveles socioeconómicos” (Falú, 2014: 18).

Se busca crear percepción de seguridad a partir de la visibilidad, vitalidad y las dinámicas de la ciudad en sus distintas franjas horarias. Para esto, se tienen en cuenta las relaciones visuales desde las viviendas o los locales hacia el espacio público; es decir, de alguna manera, el entorno se encuentra observando lo que sucede en las calles. Además, las veredas y los locales de planta baja se encuentran iluminados constantemente para proveer de una mejor visibilidad nocturna y, por otro lado, parte del equipamiento del espacio público, ya sean plazas, baños-lactarios y puntos de emergencia para atender situaciones de violencia de género, se encuentran disponibles las veinticuatro horas, con el objetivo de garantizar el acceso de todas las personas sin limitar ni controlar el uso de sus tiempos.

ACCESIBILIDAD Y AUTONOMÍA

“Cuando no se considera la necesidad de autonomía de las personas, se crean espacios que no propician confianza por no ser accesibles [...] espacios que por su diseño no fomentan la autonomía de personas mayores, dependientes o de los infantes, que necesitan que haya una persona cuidadora siempre a su lado, hecho que cercena la libertad de la persona cuidadora y de la cuidada” (Ciocoletto, 2018: 45).

Se proveen condiciones de accesibilidad en la ciudad para permitir la autonomía de las personas, en sus diferentes edades y capacidades, al moverse dentro de la misma, para que todos la puedan aprovechar por igual. Para esto se crean paradas de colectivos elevadas, bancos a distancias próximas entre sí para descansar, rampas, espacios de sombra, sendas para bicicletas, veredas amplias y a nivel y señalización con información de ubicación.

GRADUALIDAD

“[...] Las formas urbanas [...] posibilitan una gran variedad de situaciones espontáneas, diversas, cambiantes e interactivas,

donde la vida se desarrolla y donde se establecen las relaciones de vecindad y los vínculos en la proximidad” (Franco López [et al.], 2020: 9).

Se busca generar distintas transiciones y articulaciones a partir del tejido del proyecto para proveer distintos espacios de encuentro. Las escalas espaciales varían desde el espacio público en la ciudad, el espacio común dentro del conjunto y el espacio privado en la vivienda. Pero, a su vez, en cada una de ellas se encuentran una serie de gradientes, que permiten una transición contenida desde el espacio más íntimo al más común. Entendiendo que las divisiones no son sólo a partir de un muro, sino que se pueden articular a partir de distintos elementos, dimensiones o espacios comunes, los mismos se van a componer a partir de plazas, jardines, patios, expansiones compartidas e individuales, terrazas, espacios de producción y circulaciones verticales y horizontales.

(9) Col.lectiu Punt 6: cooperativa de arquitectas, sociólogas y urbanistas. España. Más información en: <http://www.punt6.org/en/>



Figura 11. Imagen ilustrativa del espacio común del conjunto de viviendas.
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la elección de la materialidad del proyecto, se buscó utilizar elementos y materiales que tengan una percepción cercana, en cuanto a sus dimensiones, texturas y colores, a la escala humana. Dado que a partir de la

visión, que es aquel sentido que inicia la percepción en las relaciones interpersonales, se recoge información sobre los colores, intensidades luminosas y formas arquitectónicas (Durán, 2008), se decide utilizar principalmente en el conjunto el ladrillo y la madera, para que exista una relación pareja y equilibrada sobre los contrastes, colores, proporciones, armonía e integración entre lxs usuarixs y el sitio que habitan. El edificio busca poder acompañar las dinámicas de la vida cotidiana y no invadirla, ni limitarla, con sus características materiales y su impacto en el ambiente, puesto que los elementos sensoriales ocupan un lugar en los indicadores de calidad de vida (Durán, 2008).

Conclusiones finales

Mi propuesta se basa en una invitación a deconstruir todas las formas de habitar conocidas y poder investigar y construir nuevas herramientas proyectuales a la hora de diseñar el espacio. Se pretende poner de manifiesto que la arquitectura va más allá que una contemplación morfológica y que nuestro rol es diseñar el espacio a través de una perspectiva política, entendiendo que en él se reproducen valores sociales que impactan en la vida de las personas.

Debemos conseguir que lo común y sus espacios se construyan como un proyecto político desde una perspectiva feminista. Esto comienza en el reconocimiento de nuestro trabajo reproductivo y en el esfuerzo que se hace para colectivizarlo y, de alguna forma, reducir los costos económicos, físicos y temporales individuales de todas las mujeres (Federici, 2013).

En definitiva, *"la condición política de la casa, de su orden interno y de la articulación con el orden externo, es algo que reivindica desde hace décadas el movimiento de mujeres"* (Durán, 2008: 141). Obviamente, no hay una fórmula concreta para hacerlo, pero el cambio se consigue empezando a reconocer y entender las necesidades de las distintas personas que viven en la sociedad y, a partir de esto, utilizar nuevas herramientas proyectuales en la construcción de espacios adaptables.

Considero que es importante tener en cuenta la diversidad de personas y sus experiencias, poder incorporar la dimensión de lo cotidiano, facilitar el cuidado, ponerlo en valor y construirlo colectivamente, además de seguir en una

búsqueda constante de nuevas herramientas para mejorar la calidad de los espacios que diseñamos.

Es importante poder politizar el espacio doméstico y poner en común los bienes y espacios para que promuevan la construcción colectiva de una comunidad cuidadora, igualitaria y segura. Está en nuestras manos poder transformar el espacio para acompañar, habilitar o promover los cambios que necesita y transita la sociedad actual.

\

Bibliografía

AMANN Y ALCOCER, A.; BORJABAD PASTOR, M. (2014), "Espacios diferentes en un mundo desincronizado. La velocidad de las arquitectas en la universidad - ETSA MADRID" en *ArquitectAS: Redefiniendo la profesión* (Sevilla: Recolectores urbanos).

BOFILL LEVI, A. (2013), "El derecho de las mujeres a la ciudad: una retrospectiva" en *La construcción de la ciudad inclusiva: estrategias de intervención en el hábitat local* (Barcelona: urbanin).

CIOCOLETTA, A. (2018), *Espacios para la vida cotidiana* (Barcelona: Comanegra). Recuperado de <https://issuu.com/punt6/docs/espaciosparalavidacotidiana>

DURÁN, M. (2008), *LA CIUDAD COMPARTIDA. Conocimiento, afecto y uso* (Santiago de Chile: Ediciones Sur).

EZQUERRA, S.; RIVERA, M.; ÁLVAREZ, I. (2017), "Diálogos entre la Economía Feminista y la Economía de los Comunes: la democratización de los cuidados" en *Rebeldías en común. Sobre comunales, nuevos comunes y economías cooperativas* (Madrid: Libros en Acción).

FALÚ, A. (2014), "El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias" en *Revista Vivienda y Ciudad*. Volumen 1 (Córdoba: FAUyD-UNC).

FEDERICI, S. (2013), *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* (Madrid: Traficantes de Sueños). Recuperado de <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Revolucion%20en%20punto%20cero-TdS.pdf>

FRANCO LÓPEZ, V. (2017), "Paisajes y espacios comunes en el hábitat popular colectivo. El tejido urbano-habitacional de departamentos de pasillo y pasajes en Palermo (Buenos Aires)" en *Actas del IX Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo* (Barcelona: ETSAB-UPC).

FRANCO LÓPEZ, V.; KAHANOFF, N.; PEGO, M.; PELLEGRINO, L. (2019), "Taller Posdoméstica. Taller Forma & Proyecto" en *Proyecto Arquitectónico*. FADU-UBA, Buenos Aires.

FRANCO LÓPEZ, V. [et al.] (2020), "Morfologías cohabitativas. Tejidos urbano-habitacionales a partir de lo común en Buenos Aires (Argentina)" en *Actas IV Congreso ISUF-H: Metrópolis en recomposición: perspectivas proyectuales en el Siglo XXI: Forma urbis y territorios metropolitanos* (Barcelona: DUOT, UPC).

GUTIÉRREZ VALDIVIA, B. (2018), "Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora" en *Revista Hábitat y Sociedad*, N° 11. Recuperado de <http://www.punt6.org/wp-content/uploads/2016/09/DelUrbanismoAndroc%C3%A9ntricoalaciudadCuidadora.pdf>

MONTEYS, X. (2014), "La casa de habitaciones iguales" en *Quaderns 265* (Cataluña: Colegio de Arquitectos de Cataluña).

MORENO, A.; MAFFÍA, D.; GÓMEZ, P. (2019), *Miradas feministas sobre derechos* (Buenos Aires: Jusbaire).

MOURE, J.; SERPA, D.; SHOKIDA, N. (2020), La desigualdad de género se puede medir. *Economía Femini(s)ta*, 3er trimestre 2019. (Buenos Aires: Economía Femini(s)ta) Recuperado de https://ecofeminita.github.io/EcoFemiData/informe_desigualdad_genero/trim_2019_03/informe.nb.html

MUXÍ MARTÍNEZ, Z. (2019), *Mujeres, casas y ciudades* (Barcelona: dpr-barcelona).

NOVAS, M. (2014), *ARQUITECTURA Y GÉNERO. Una reflexión teórica* (Castellón de la Plana: Universidad Jaime I).

PLANAS PENADÉS, F.; KOCOUREK, F.; HAUGEN STABELL, M. (2016), "_LACBZ" en *UNACASA [Habitar Contemporánea]* (Buenos Aires: Bismán Ediciones).

RODRÍGUEZ, M. C. (2018), "Género, espacialidad y urbanismo autogestionario. Algunas claves para su comprensión y debate" en *Revista Vivienda y Ciudad*, Volumen 5 (Córdoba: FAUyD-UNC) Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/22801/22393>